

8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN, DE CUATRO PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Aprobación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y propuesta de nombramiento.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación del acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la selección por oposición de cuatro plazas de funcionario del Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria, relativo a aprobación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y propuesta de nombramiento.

Santander, 6 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE CUATRO PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

De acuerdo con lo establecido en la Base octava de la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, por oposición de cuatro plazas de funcionario del Cuerpo Administrativo del Parlamento de Cantabria, aprobadas por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 26 de abril de 2024; publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 112, de 30 de mayo de 2024; modificada por acuerdo del mismo órgano de 7 de junio de 2024; publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 116, correspondiente al día 10 de junio, y anunciada en el Boletín Oficial de Cantabria número 111, de 10 de junio de 2024, el Tribunal calificador, en reunión celebrada el 4 de febrero de 2025, ha acordado lo siguiente:

1.º Aprobar la relación de los cuatro aspirantes que han superado el proceso selectivo, al haber obtenido la mayor puntuación, y ordenados de acuerdo con ella.

	Apellidos	Nombre	DNI	PUNTUACIÓN
1	GRIGORAS GRIGORAS	IOANA ANDREEA	****7754*	26,95
2	VELARDE CASTAÑEDA	PEDRO JOSÉ	****6760*	25,45
3	RUGAMA PÉREZ	LIDIA	****4880*	23,9
4	BALBÍN BAÑULS	RAQUEL	****9227*	23,55

2.º Elevar a la Mesa Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria propuesta de nombramiento a favor de dichos aspirantes.

3.º Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, y en la página web del Parlamento de Cantabria, según dispone la Base octava de la convocatoria. La publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria implica la apertura del plazo previsto por la Base décima de la convocatoria.

Santander, 6 de febrero de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Luis González del Campo.